

# TIERRA SORIANA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Número  
**5**  
céntimos.

Director: Eduardo Martínez de Azagra.

Número  
**5**  
céntimos.

En el extranjero  
doble precio.  
**PAGO ANTICIPADO**  
Se publica lunes y jueves.

## IMPORTANTE

Á los suscriptores á Tierra Soriana que sean Secretarios de Ayuntamiento, les ofrecemos transmitir gratuitamente los pedidos que hagan de material de oficina y modelación de toda clase.

Las facturas se extenderán á los precios corrientes de catálogo, y del importe de la modelación se abonará en metálico el 45 por 100.

Es indispensable que el importe se acompañe al pedido, ó, en otro caso, que este, firmado por el señor Alcalde del Ayuntamiento respectivo sea pagadero en Soria, después de recibir los géneros, por persona solvente á nuestro juicio.

Para TIERRA SORIANA—que siempre se coloca á cubierto de la legalidad—este negocio es moral.

La casa editora que tales ventajas ofrece es tan honrada como cualquiera otra, y en sus catálogos fija precios tan económicos como aquellas que de moralidad gozan justa fama. No persigue el lucro, y la utilidad integra la cede á nuestros favorecedores.

## NUEVA CARNICERÍA DE FRANCISCO MORENO

NUMANCIA, 51.—SORIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán á domicilio, desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

## Consultorio médico-quirúrgico

DE

## A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

## ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

## CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

## LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios económicos, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

«LA EQUIDAD».—Plaza de Aceña, 15.

## Suele faltarnos constancia.

Hace varios años, no recordamos en este momento la fecha, se celebró en Soria una fiesta muy simpática y de una significación cultísima. Por iniciativa de nuestra Corporación municipal, si la memoria no nos es infiel, tuvo lugar la llamada *Fiesta del árbol*, que va aclimatándose ya en nuestra nación.

Con numerosa y distinguida concurrencia, en la cual estaban representadas nuestras autoridades y corporaciones y todas nuestras clases sociales, en la llamada entonces Dehesa de San Andrés, plantaron los niños de las escuelas de esta ciudad bastantes arbolitos.

Se pronunciaron elocuentes discursos; los periódicos dedicaron preferente atención al asunto, y todas las personas cultas se congratulaban de que se empezara á rendir culto al árbol en Soria.

Los pocos años transcurridos han sido bastantes para que no se conserve ni aun rastro de los arbolitos plantados en tan solemne ocasión, y creemos poder asegurar que nadie volvió á prestarles cuidados de ninguna clase, apesar de que parecía que habían sido plantados con el apoyo y garantía de todas las representaciones oficiales que Soria podía ostentar.

El recuerdo de dicho acto nos ha entristecido varias veces porque significa las escasísimas perseverancia que todos tenemos en esta ciudad, y ahora que estamos en pleno período de plantaciones y trasplantaciones nos parece oportuno mencionarlo.

No carecemos en Soria de iniciativas plausibles; en estas columnas hemos recordado ya algunas, pero desgraciadamente solemos limitarnos á exponerlas ó á tomar algún acuerdo que suele pasar enseguida al panteón del olvido.

Son muchos los motivos que hacen necesaria la propagación del amor á los árboles. La desolación de los alrededores de la capital, poblados de bosques en otros tiempos, como aún lo están varias zonas de la provincia; el abandono general en que yacen los montes públicos y privados que aún conservamos poblados; las escasísimas plantaciones que suelen hacer nuestros Ayuntamientos y el verdadero horror que muchos de nuestros comprovincianos suelen tener á los árboles, son motivos poderosísimos para que creamos de gran conveniencia que se procure fomentar el cariño á los árboles en esta provincia.

Entre los medios para ello convenientes figura en primera línea la *Fiesta del árbol*, que al hacer plantar y cuidar todos los años á los niños las plantas, se va inculcando á las futuras generaciones la necesidad de respetar, cuidar y propagar el arbolado.

Muy grato nos sería que este recuerdo nuestro pudiera estimular al Ayuntamiento y á otros de la provincia en la celebración de fiesta tan simpática y tan conveniente con la llamada *Fiesta del árbol*.

## LA CRISIS

No nos referimos á la caída del poder de los liberales, los que tenían tanto proyecto democrático en cartera, y como única ley aprobaron la de jurisdicciones, ley que podría haber firmado, sin haber por ello perdido su tinte de dictador, el general Narváez. Nada hemos de decir tampoco del famoso proyecto de la ley de asociaciones, sin más fundamento en su origen que la ambición á la jefatura del partido del señor Canalejas, y la oposición al mismo por el señor Moret, con el mismo fundamento y con la misma razón, y de cuyo fundamento tan pequeño pudieran venir para nuestra desdichada Nación días de tristeza y de duelo, por haber exaltado con ello los sentimientos religiosos, únicos sentimientos que aún laten con rigor y fuerza en nuestra España.

Tampoco nos referimos á que sean hoy los conservadores los que rijan nuestros destinos, y Maura al frente de ellos, el gran Maura, pueda hacernos felices aprobando sin dilación su famoso proyecto de Administración local.

La crisis á que nos referimos es más honda, no es el simple cambio de un partido por otro. La crisis que nos alarma y se avecina á pasos agigantados es la crisis de la nación.

Y esa crisis no necesita demostrarse su existencia, desde el momento que la única preocupación para las tres cuartas partes de los españoles, en cuanto hay un cambio de situación política, en vez de ser la esperanza de la realización del ideal que sueñan, es solamente la de que el cacique que les ampara ocupe un puesto de importancia en el manejo de la *cosa pública*, no para que se traduzcan sus actos y sus iniciativas en bien general del país, sino para que reparta en credenciales á sus parientes y amigos esa especie de *botín presupuestal* de que dispone.

Y convertido nuestro Estado en una especie de Casa de Beneficencia, el número de contribuyentes (léase tontos) irá disminuyendo, y terminará nuestra nación haciendo un reparto especie de *merienda de negros*, por medio del cual, la mitad de sus habitantes cobrarán del presupuesto, *si hay quien pague*.

## PIDO LA PALABRA

No pensaba intervenir en la polémica promovida por *El Avisador Numantino* y dirigida, no solo contra TIERRA SORIANA, si no también contra determinadas personas directamente relacionadas con esta publicación; y mi silencio obedecía á dos causas:

1.ª Que me revientan (así, clarito) las pendencias periodísticas en cuanto se *individualizan*, y tienden únicamente á molestar al prójimo.

2.ª Que dado el *cariño* y la *predilección* con que siempre me ha distinguido la prensa soriana, temía, acaso sin fundamento, que mi intervención sería *contra-productiva*...

Además, mis particulares ideas sobre la misión de «la poderosa palanca del progreso», en disparidad notoria con las sustentadas por el *Noticiero*, *El Avisador* y *La Provincia*, á juzgar por sus *manifestaciones externas* y hasta por su historia, me aconsejaban, en el presente momento, oír, y callar, lamentando, eso sí, que tan inútilmente se gaste papel y tinta.

Pero *cálate* que *El Avisador* dice en su número del jueves:

«Como no podemos probarlo, afirmamos que la empresa que hoy explota aquel periódico, compuesta, según se dice, de Aurelio González de Gregorio, Gerardo Azagra y Manuel H. Ayuso, hizo proposiciones para comprar *El Avisador*, que no fueron aceptadas, pues á ningún precio quisimos *venderlo*».

Y aludido en esta forma, es preciso romper el silencio y, en efecto, pido la palabra y se replico al autor del suelto.

No hace mucho tiempo, nos reunimos diez ó doce personas pertenecientes á distintos partidos políticos, y cambiamos impresiones sobre el estado de nuestra provincia, sus necesidades más urgentes, y la conveniencia de prescindir todos de nuestros peculiares compromisos políticos para hacer en bien de Soria política soriana.

Naturalmente que á nadie se le ocurrió pedir que los conservadores dejaran de ser conservadores, ni los liberales abandonaran su credo, ni los republicanos olvidáramos nuestro ideal, y nuestras aspiraciones, nó. La fórmula ó acuerdo, si queréis llamarlo así, se limitaba á levantar el espíritu noblemente regional sobre las mendencias de los partidos, y los absurdos á que generalmente conduce la disci-

plina ciega dentro de cada fracción y de cada bando político.

En aquella reunión se convino en la necesidad de que la prensa, ó cuando menos un periódico desligado de todo compromiso, fuese eco, propagandista ó portavoz de ese sentimiento generoso condensado en la palabras «política soriana», y antes de tratar de la fundación de un nuevo semanario, yo, que tenía un particular agradecimiento por un reciente favor que me había prestado D. Felipe Las Heras, solicité la venia de mis compañeros para proponer á este señor el traspaso (entiéndase bien) de la propiedad de *El Avisador Numantino*, que una vez adquirido por nosotros, y dirigido por Azagra, hubiera dicho y hecho lo mismo que dice y hace TIERRA SORIANA.

Mis amigos no tuvieron inconveniente en acceder á lo que pedía, y yo, á título de atención para con el Sr. Las Heras, le propuse la compra de *El Avisador*, pero no la venta de su director ni de sus redactores, como parece desprenderse de la insidiosa frase «pues á ningún precio quisimos *venderlo*», y buena prueba de ello es que Las Heras y yo, ni siquiera fijamos la cantidad ó justiprecio de la propiedad del periódico; él se limitó á decirme (que se lo tenía que contar á su tío y que me contestaría al día siguiente. Días después nos volvimos á ver; me manifestó que su tío había decidido continuar siendo director propietario de *El Avisador*, y entonces, seguro yo de que le había guardado la debida cortesía, acordé con mis compañeros que era llegado el caso de fundar el nuevo periódico, y apareció TIERRA SORIANA.

Ni más ni menos.

Si los del *Avisador Numantino* creen que lo relatado explica suficientemente la actitud del Sr. Simal ó de algún otro redactor, se equivocan de medio á medio. Busquen el origen de la polémica en otra parte y no en los hechos que dejo relatados y de cuya «absoluta exactitud» respondo.

Los que, con independencia, lealtad y desinterés nos comprometimos á hacer «política soriana» fundamos este bisemanario porque creíamos, y seguimos creyendo, verdadera ó erróneamente, pero con sinceridad siempre, que la prensa soriana no está á la altura de su misión; no porque carezca de buen deseo ni de redactores hábiles, sino porque unas veces une demasiado íntimamente lo público con lo editorial, otras, (de ordinario) se calla el juicio que le merecen los actos de nuestros representantes en Cortes, en la Diputación provincial y en los municipios, contribuyendo de este modo á que el estímulo desaparezca, y otras, por último, (no quiero hacer interminable este artículo) la falta valor para la protesta y decisión para decir la verdad á riesgo de perder amigos y suscriptores....

¿Que exagero? ¿Que no es cierto? Pues ahí vá, en corroboración de lo dicho, un botón, que para muestra es bastante:

*El Avisador* se ha indignado y hasta acudido á la Inspección de Hacienda porque TIERRA SORIANA ofrecía á secretarios y maestros mayores ventajas que el Sobrino de V. Tejero, editor y no sé si copropietario de aquel periódico; pero (y conste que premeditadamente hemos llamado hasta ver lo que decían los colegas) ni *El Avisador*, ni el *Noticiero*, y creo que ni *La Provincia* se han indignado por que un ministro.... *desaprensivo* haya querido imponernos un candidato cuero y por añadidura *celebre* en aquellos días luctuosos que precedieron á la guerra *hispano-yankee*....

Y por hoy, he dicho.

MANUEL HILARIO AYUSO.  
Madrid, Enero, 1907.

## EXTRANJERO

### TÁNGER

Ha comenzado el ataque contra la kábila de Beninsuar por las tropas imperiales mandadas por el gobernador Belghari.

En la kábila de Beninsuar, según se supone, está refugiado el Raisuli; las tropas se proponen que su acción sea decisiva para que el famoso agitador sea capturado, y castigado cruelmente el jefe de la kábila que lo encubre.

Parte de las tropas del Sultán se han dirigido á Arcila para aprehender á varios partidarios del Raisuli residentes en aquella población.

Los secuaces del agitador recibieron á tiros á las tropas imperiales, causándoles tres muertos y varios heridos.

Los imperiales lograron hacer huir á los rebeldes, cogiendo muchos prisioneros que han ingresado en la Alcazaba.

El ministro de la guerra del Sultán El-Guebhas, está dispuesto á dirigir personalmente las operaciones contra el Raisuli y á capturarle vivo ó muerto antes de que las escuadras francesa y española zarpen de las aguas de Tánger.

### ATENAS

Se ha cometido un robo audaz en el real palacio por una camarera de la reina Olga, que ha sustraído á ésta varias alhajas valoradas en 150.000 francos.

Parece que la camarera tenía por cómplice á un joyero alemán que facilitaba á aquella imitaciones perfectas de las alhajas robadas.

La reina madre sorprendió á la camarera, que fué detenida y confesó de plano su delito.

### ROMA

Es horrible el tiempo que hace en Roma. Nieva copiosamente en toda Italia y en varias comarcas septentrionales la nieve alcanza un metro de altura.

La temperatura ha llegado á 10 y 20 grados bajo cero.

Muchas personas han muerto víctimas del frío y los habitantes de muchas localidades pobres están casi enterrados por la nieve.

Varios trenes se encuentran bloqueados y fuertes terremotos han ocurrido en las provincias de Florencia y de Nápoles y en Fermo y en Chieto.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Como testimonio de gratitud por haber designado un prelado brasileño para cardenal primado de la América del Sur, los compatriotas de aquel han regalado al Papa un álbum de mucho mérito.

Las tapas son de oro con incrustaciones de piedras preciosas.

El retrato del Papa aparece rodeado de noventa diamantes preciosísimos.

Debajo del retrato aparecen las iniciales del Sumo Pontífice formadas con esmeraldas y diamantes.

### RUSIA

En toda la Rusia meridional ha descargado un furioso temporal de nieves y fríos.

Las comunicaciones están cortadas y centenares de personas han perecido por causa del frío.

### BERLÍN

En Berlín caen incesantes y copiosísimas nevadas. El frío es horrible. La circulación de los trenes es muy difícil en la mayoría de las comarcas.

Han muerto heladas muchas personas. Cerca de la estación de Ansburgo ha ocurrido una catástrofe por el choque del «Oriente Expreso» con una máquina.

Se sabe que hay muchas víctimas.

### LONDRES

Un nuevo incidente ocurrido en San Francisco de California puede contribuir á aumentar la tirantez de relaciones entre el Japón y los Estados Unidos.

Parece que el Comisario de inmigración de aquella ciudad norteamericana no ha consentido que desembarquen 200 nipones que llegaban de su país para trabajar en los Estados Unidos.

El funcionario aludido dice que adoptó tal medida para evitar perturbaciones de orden público.

### NUEVA YORK

Confírmase que Roosevelt no volverá á presentarse candidato á la Presidencia.

Algunos periódicos comienzan á indicar á Taff, el cual aceptaría si sus amigos le propusieran.

### FRANCIA

A pesar de que continúan los temblores de tierra la ciudad de Kingston ha recobrado la tranquilidad.

Han llegado enormes cantidades de víveres.

## ESPAÑA

### VALLADOLID

En Valdestillas dos sujetos enmascarados penetraron en la casa del vecino Andrés Carrión y maniataron á su esposa Petra Cantalapedra, que se encontraba sola, la amenazaron con un pañal y un revólver obligándola á entregarles el dinero que tenía, que alcanzaba la suma de 30 duros.

La benemérita busca á los ladrones.

### BARCELONA

La policía, cumpliendo órdenes del Juzgado, ha detenido á los libertarios Mariano Enrique, Francisco Cardenal, José Begas, Manuel Navarro y Salvio Puig.

Después de prestar declaración, sobre los sucesos del domingo en los alrededores de la plaza de toros, ingresaron en la cárcel.

Todos ellos asistieron al meeting que, en favor de Ferrer, se celebró en el salón Condal y después fueron vistos en las cercanías de la plaza de toros.

Los heridos á causa de los sucesos del domingo, siguen en el mismo estado.

«El Correo Español» publicó el día 25 el siguiente telegrama: «Vázquez Mella.—Congreso de Diputados.—Madrid.—Te felicito de corazón. Anteayer aplaudí desde el redondel de la plaza de toros de Barcelona tu hermosísimo himno á la tradición. Al salir por la Gran Vía creí encontrarme nuevamente en la Manchuria. La policía barcelonesa, vistánla de azul ó verde, pónganla teresiana ó casco, siempre servirá solamente para atacar ciudadanos indefensos.»

Llevé yo mismo á la casa de socorro un hombre que, atacado á tiros, se defendía victoriosamente á palos, hasta que la policía terció en la contienda, hiriéndole de un sablazo y dejando escapar al agresor.—JAIME.»

En un kiosko de necesidad de la plaza de Cataluña observó la guardiana de aquél en un departamento de caballeros la siguiente inscripción, escrita con lápiz en un cristal:

«El día 20 estallará una bomba en la Rambla. J. B. C.» Y poco más aparte, esta otra:

«Estalló la bomba en la Rambla de Canalellas. Yo.»

El caso ha sido comunicado á las autoridades y el Juez ha mandado cortar el cristal que contiene las dos inscripciones hechas con la misma letra, según se ha comprobado.

Se están practicando algunos registros policíacos por orden del Juez.

Han sido puestos en libertad los anarquistas detenidos con motivo de los sucesos del domingo y la explosión de las bombas.

Se ha ratificado la prisión del director de «La Tralla», acusado por el delito de injurias á la región castellana.

Por orden del cardenal Casañas inserta el «Boletín Eclesiástico» de Barcelona una circular dando las gracias á los concurrentes al meeting celebrado en las Arenas.

En la expresada circular dice que la sangre inocente derramada por los católicos, es el sello de la fé que eleva el cardenal á los pies de Su Santidad.

### MURCIA

Tres sujetos desconocidos penetraron en casa del vecino de Javalviejo, Ginés Muñoz y le robaron 600 pesetas.

Ginés Muñoz, su esposa María Vázquez y una nieta de ambos, fueron encontrados atados y tendidos en el suelo, sin poder levantarse, á causa de las ligaduras.

Los ladrones no han sido capturados.

### VIGO

El obispo de Tuy ha publicado en el «Boletín oficial» una nueva circular referente á la ley de Asociaciones.

En ella manifiesta que abrigaba la condición de que no prosperaría el proyecto elaborado por un enemigo declarado de la religión y de la monarquía, y dice también, entre otras va-

rias cosas, que los que se obstinan en llevar adelante el proyecto, no pueden aspirar á ser ministros de un rey católico, si no escribir un programa de reforma de la Constitución y de separación de la Iglesia del Estado y termina confiando en que sus diocesanos le presten su cooperación cuando crea conveniente solicitarla.

### BILBAO

Se ha dictado auto de procesamiento contra el concejal republicano D. Julian Vega Heredia por ultrajes al párroco de San Antonio, á causa de una disputa que tuvo con dicho sacerdote por negarse á conceder autorización para enterrar civilmente al padre de Vega Heredia.

A causa del procesamiento ha sido suspendido en el ejercicio del cargo de concejal.

### SEVILLA

Han sido capturados los autores del asesinato cometido en Constantina en las personas de los ancianos Rufino Espinola y su mujer Pastora Muñoz.

El sargento de la Guardia civil del puesto de Villanueva de las Minas ha detenido, por sospechoso, á Enrique Campos Ayala.

Interrogado el detenido se confesó autor del crimen concertado en una cantina de las minas por él, un vecino de Constantina y otro desconocido.

Manifestó que sus compañeros se apoderaron de una caja que contenía el dinero que había en el ventorro; que marcharon todos con dirección á Lora del Río y que antes de llegar á dicho punto se separaron de él llevándose el producto del robo.

Enrique Campos estuvo mendigando en Villanueva de las Minas y al ser detenido vagaba sin rumbo fijo.

Una máquina, maniobrando á dos kilómetros de la plaza de Armas, arrolló al anciano Francisco Barréda, que falleció al ingresar en el hospital.

### MÁLAGA

En el sitio llamado Cerro del Romeral, término de Almargen, se hallaba al cuidado de su ganado el pastor Antonio Barros acompañado de dos hijos, de nueve y cinco años, llamados Juan y Antonio.

Aprovechando la marcha del padre á un cortijo próximo, Juan encendió unas palmeras para calentarse; las llamas prendieron en las ropas de Antonio, que murió á los pocos momentos carbonizado, á pesar de los esfuerzos que por salvarle hizo Juan.

### OVIEDO

Ha ocurrido una lamentable desgracia en la rompedera de hierros sita en el vertedero de la fábrica nacional de Trubia.

El obrero Balbino García se hallaba sacando cartuchos de dinamita, cuando hicieron explosión, dejándole muerto en el acto.

### SANTANDER

Según manifestaciones del teniente coronel de la guardia civil Sr. Ferrer, que ha regresado de Liébana para conferenciar con el gobernador, ha quedado restablecida la normalidad en aquel pueblo.

Pero noticias particulares, afirman que la tranquilidad es aparente y que se reproducirán los sucesos de no hacerse pronta y rápida justicia.

Han sido trasladados de puesto y línea el sargento y un guardia del puesto de la benemérita de Vega de Liébana.

El traslado obedece al temor de que el pueblo indignado los lynche el mejor día.

D. Francisco Muñoz, Juez de instrucción del distrito del Oeste de esta capital, ha sido nombrado Juez especial para entender de la causa.

### GRANADA

En el término de un pueblo de la Alpujarra ha sido encontrado, en el fondo de un barranco, el cadáver de un hombre, cuyas ropas estaban ardiendo en el momento de ser descubierto por un pastor, que dió parte á las autoridades.

Personadas éstas en el lugar del suceso no pudo ser reconocido el cadáver por impedirlo un perro que lo custodiaba y que se lanzaba furiosamente contra todos los que pretendían acercarse al muerto.

Reconocido el perro como propiedad de un vecino del pueblo se presentó éste y fué conocido por el animal que dejó se acercaran al cadáver, el cual resultó ser de Cristóbal Romera, de 20 años de edad.

Se vió que tenía una herida en el pecho producida por arma de fuego y que los criminales incendiaron el cadáver para hacerlo desaparecer.

Recaen sospechas en varios vecinos que habían amenazado al joven si no dejaba las relaciones que mantenía con una hermosa muchacha desde hace tres años, amenazas á las que nunca dió crédito y que tan cobardemente se han llevado á cabo, pues aparece comprobado que fué llevado al lugar del crimen por medio de engaños.

## ACTUALIDAD POLÍTICA

El día 25 á las diez de la mañana fué el Sr. Maura á Palacio recibiendo de S. M. el encargo de formar ministerio, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidencia.—D. Antonio Maura.  
Estado.—D. Manuel Salazar.  
Gracia y Justicia.—Sr. Marqués de Figuerola.

Guerra.—General Loño.  
Marina.—D. José Ferrándiz.  
Hacienda.—D. Guillermo Osma.

Gobernación.—D. Juan La Cierva.  
Instrucción pública.—D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Fomento.—D. Augusto González Basada.

A la una prestó juramento en la Cámara real el nuevo ministerio conservador.

Respecto de los altos cargos ha firmado S. M. los siguientes nombramientos:

Gobernador de Madrid.—Marqués del Vadillo.  
Alcalde.—D. Eduardo Dato.  
Presidente del Consejo de Estado.—Sr. Marqués de Pidal.

Gobernador del Banco de España.—Don José Sánchez Guerra.

Subsecretario de Gobernación.—Señor Conde de Moral de Calatrava.

Idem de Instrucción pública.—D. César Silió y Cortés.

Id. de Hacienda.—D. Luis Espada.  
Director general de comunicaciones.—D. Carlos Espinosa de los Monteros.

Id. de Administración local.—D. Antonio Marín de Bárcena.  
Id. del Instituto Geográfico.—D. José Martín Sánchez.

Id. de Obras públicas.—D. Rafael Andradre.

Oficial mayor de Gobernación.—D. Pedro Pastor Díaz, Conde de Sepúlveda.  
Fiscal del Tribunal de Cuentas.—Don Pablo Martínez Pardo.

Los decretos relativos á la Subsecretaría de Gracia y Justicia, Direcciones de los Registros y Penales, llegaron tarde á manos del Sr. Maura, y por esa circunstancia no pudieron ser puestos á la sanción real.

Para los cargos expresados iban propuestos respectivamente los señores don Pascual Amat, el exgobernador de Barcelona, Sr. González Rothwos, y D. Angel Rendueles.

El Sr. Dato ha dado un alto ejemplo de disciplina, que ha sido acogido por la opinión con profunda simpatía al ver nombrado alcalde al ilustre político que, por sus estudios y reconocida autoridad en el campo de las reformas sociales, será presidente del municipio de cuerpo entero y podrá señalar, á sus sucesores, lo mucho que puede hacer en beneficio del pueblo madrileño.

Asimismo ha sido muy bien recibido por la opinión el nombramiento del señor Marqués del Vadillo, para el cargo de gobernador de Madrid, lo que no será óbáculo para que siga dando en las aulas madrileñas sus explicaciones de Derecho natural, exactamente lo mismo que cuando formó parte de los consejos de la Corona en otra situación conservadora.

**SUETOS Y NOTICIAS**

La reina Cristina ha recibido en audiencia á la viuda y á los cuatro hijos del infortunado guarda-jurado asesinado en Torrejón de Ardoz por el anarquista Morral.

La entrevista fué conmovedora y, traduciendo en hechos sus caritativas palabras, la reina madre ofreció gestionar el ingreso de los huérfanos en un colegio que se encargue de su cuidado y educación.

La Correspondencia de España, hablando del duelo Varela-Barcelona y del proceso instruido contra el exdirector de El Evangelio, dice lo siguiente: «El fiscal ha calificado la causa y ni aprueba la felonía, ni acepta la descalificación del Sr. Varela, limitada á calificar la causa de duelo en el cual ha resultado homicidio.

¿A qué se debe, pues, aquella terrible campaña contra Varela?

Varela es un discípulo, un intemperante impulsivo, y sus violencias de lenguaje y de acción llegaron hasta muchos, que al verlo caído ni supieron perdonar, ni hicieron otra cosa que cebarse en quien demasiado tenía con los sufrimientos de su enorme desgracia, pues desgracia enorme es matar á un amigo por azar lamentable.

El ministerio fiscal quita ahora la calificación de asesino que sobre Varela pesaba, y esa calificación provisional de la causa indica que se fantaseó mucho al relatar el duelo, y que solo hubo desgracia donde el odio puso felonía.»

No pueden ser más atinadas las observaciones que hace La Correspondencia de España.

Por Real decreto de 23 del corriente se nombra una Comisión para dar dictamen sobre las medidas que deban ponerse en práctica para que sin perjuicio del consumidor sea el precio del trigo remunerador para sus productores.

Entre los senadores y diputados que han de constituir la figura los de esta provincia, señores don José Parres y Vizconde de Eza, y entre los vocales el Sr. D. Aurelio González de Gregorio.

Celebramos la numerosa representación que se concede á personas ligadas con esta provincia.

Estamos seguros de que los tres señores mencionados prestarán atención al cumplimiento del cargo con que se les ha honrado y celebráramos que coincidieran en sus puntos de vista.

Prometemos ocuparnos de tan importante asunto y aplaudimos que el Gobierno desee conocer las necesidades de la agricultura.

Como son varios los encargados de la confección del periódico, aun cuando todos ellos nos merecen confianza completa, no es extraño que pueda considerarse que en alguno de nuestros números reflejen diferencias de criterio ó de procedimiento.

Con motivo de las campañas de que nos han hecho objeto algunos colegas locales, apesar de nuestra constante tendencia á no descender en nuestras polémicas al terreno personal, debemos manifestar que algunos de nosotros tenían distinto criterio, que en parte ha podido reflejarse en nuestras columnas.

Ha sido ascendido á la categoría de oficial de cuarta clase de la Administración de Correos de Bilbao, donde seguirá prestando sus servicios, nuestro amigo D. José Laso y Bañares.

Le felicitamos por su ascenso.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Teruel, nuestro amigo y paisano D. León del Río.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El sábado último tuvo lugar á las nueve de la noche, como se tenía anunciado, la inauguración del nuevo centro que la juventud republicana ha establecido en la plaza de Aguirre (D. Lorenzo), número 12, principal.

Asistieron á dicho acto el presidente de la Unión republicana de esta provincia, Sr. Arjona; el de la local, Sr. Martialay, y los Sres. Granados, Blasco, García, Revuelto y otros que nos es imposible recordar.

Presidió D. Juan Aparicio Lapuerta, quien dió principio al acto y en breves y claras palabras dió las gracias á los presidentes de la provincial y local, por la ayuda que habían prestado á la juventud para la formación de dicho centro y así mismo les ofreció su modesta cooperación y la de todos para algún día ver realizadas las aspiraciones de sus ideales.

El secretario, Sr. Malo, dió cuenta de las gestiones practicadas hasta su formación y después se dió lectura del reglamento, que fué escuchado con silencio, siendo muy bien acogido por todos.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Martialay, Arjona, Granados y Blasco, los cuales fueron muy aplaudidos.

Por último, el presidente, Sr. Aparicio, al final de los discursos, ofreció á todos el modesto centro

que se inauguraba y en el que unidos trabajarán por el triunfo de los ideales republicanos.

Con motivo del advenimiento al poder del partido conservador deja el gobierno de esta provincia nuestro amigo D. Diego María López del Arenal.

Al ausentarse de Soria el Sr. Arenal sirvle de satisfacción las simpatías que en esta tierra ha dejado por su caballerosidad y excepcionales condiciones que ha demostrado en el ejercicio de su cargo.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha aprobado el nombramiento de auxiliar recaudador de las zonas de Abejar, Fuentelárbol, Quintana Redonda y Rioseco, á favor de D. José de Marco y Soria.

Por acuerdo del señor Delegado de Hacienda, ha nombrado recaudador interino de contribuciones de la zona de Barca, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, á D. Esteban Tarancon, actual recaudador de la de Almazán.

En circular inserta en el Boletín oficial de hoy, nuestra primera autoridad civil de la provincia interesa la busca y detención de los jóvenes Victoriano González y María Laudonís Cuevas, desaparecidos de Valladolid el 1.º y 12 del actual y caso de ser habidos los pongan á disposición de este Gobierno civil.

Asuntos que tratará nuestro Ayuntamiento en la sesión de esta noche:

Acta anterior.—Correspondencia oficial.—Variar instancias de policía.—Obras.—Beneficencia.—Cementerios.—Devolución de la fianza constituida para las obras de la Audiencia y escuela del Carmen.—Instancia del guarda de los montes «Razón» y «Avieco.»

Solamente de diez secciones se han recibido datos en el Gobierno civil relativos á la elección de Agreda.

De ellos, hasta la hora presente, resulta en primer lugar el Sr. Llorente y después los Sres. Lluvia, Seguí y Córdoba.

Como faltan datos de muchísimas secciones no es posible prever el resultado de la elección, que se espera con interés.

Por la dirección general de Obras públicas, se ha dictado una circular encaminada á que por todas las jefaturas se hagan plantaciones de arbolado en las carreteras.

Se ha posesionado del cargo de auxiliar de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Francisco Herrera.

Ha salido para Valencia D. Pedro Llorente con su señora.

El sábado último falleció en esta capital el teniente coronel de la Zona de reclutamiento de esta provincia D. Antonio Torrejón.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Ha sido nombrado gobernador civil de Soria D. Rafael Serrano Lora, que en la última etapa conservadora ya desempeñó dicho cargo.

A la Tesorería de Hacienda de la provincia de Pontevedra ha sido trasladado el oficial 5.º de esta Administración, D. Ricardo Rey.

En virtud de un Real decreto publicado en la Gaceta, referente á la investigación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes que se establecerá bajo la dirección inmediata del director general de lo Contencioso, y que será por oficinas generales, la provincia de Soria pertenecerá á la oficina general de Burgos.

La Ordenación de pagos de esta Diputación provincial abrirá muy en breve el pago de la anualidad de 1904 que en concepto de sobresueldo adeuda á los maestros de esta provincia.

La esposa de D. Eulogio Martínez de Toro, se halla algo aliviada de la enfermedad que hace días la tiene postrada en cama.

Para el cargo de oficial 5.º de este Gobierno civil ha sido nombrado D. Luis Llorente, quien ya ha tomado posesión de su cargo.

La Diputación provincial de Barcelona ha acordado abrir un concurso entre los propietarios de aquella provincia que más se distinguen en la plantación y cultivo de árboles, durante el año actual.

Se concederán premios consistentes en diplomas y objetos de arte, á las personas que planten más hectáreas de bosque y mayor cantidad de

frutales. Para poder optar á los premios, es necesario plantar más de 50 hectáreas de bosque ó de 500 árboles frutales. Con destino á los pequeños propietarios ó aparceros habrá premios en metálico, que se darán á los que planten mayor número de árboles.

La iniciativa de la Diputación provincial de Barcelona es digna de ser imitada y merece aplauso. Reciba el nuestro muy sincero.

Hoy en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor ha contraído matrimonio con la joven D.ª Marina Ventosa, el oficial de correos de esta capital D. Juan Izaguerri.

Reciban nuestra enhorabuena.

Está vacante la plaza de médico titular de la villa de Magaña, en esta provincia, con la dotación anual de 130 pesetas por beneficencia y 2.120 por las familias acomodadas.

Ha subido al cielo el niño de cinco años de edad Cecilio Borque, hijo de nuestro convecino D. Marcelino.

Pagado por una persona piadosa, hoy á las diez de la mañana ha dado principio un novenario por el eterno descanso del alma de D. Benito García Tejedor, párroco que fué de Carbonera.

D. Narciso Amorós, ha sido nombrado oficial cuarto de la inspección de Hacienda de esta capital, por el turno de oposición.

Ha sido nombrado peón caminero, Mariano Marín Carnicero.

**Lista de señores suscriptores y donantes de la "Cocina Económica," DE SORIA**

SUSCRIPTORES.—El Excmo. Ayuntamiento, 20 pesetas; D. Damián Balsa, 2; D. Francisco P. Abad, 2,50; D. Vicente García Zornoza, 2,50; don Angel Lacalle, 2; D. José Giménez, 2; D. Máximo Hercilla, 1,50; D. Santiago Ceberio, 1; D. Cosme García, 2; D. Bruno Rubio, 2; D. Camilo Sainz, 5; D. Nemesio Giménez, 1; D. Ramón de la Orden, 2; D. Agripino de Molina Martell, 2; D. José Morales Esteras, 1,50; D. Pedro Domínguez, 2; D. Joaquín Febrel, 1; D. Teodoro Ramírez, 5; don Antonio Carrillo, 2,50; D. Luis Saenz, 1,25; don Santiago las Heras, 2; D. Vicente Tejero, 1,25; D. Emeterio Zapatero, 1,25; D. Atilano Alonso, 1; Excmo. señor Vizconde de Eza, 25; D. Hermenegildo García, 5; D. Vicente Benito, 5; D. Manuel Sanz Zornoza, 5; D. Bernardino Ridruejo, 2,50; D. Juan Carrascosa, 2; doña Gregoria Garganta y hermana, 2; D. Pedro Alvaro y Sobrino, 1; don Francisco G. Manrique, 1; D. Manuel Guarro, 1,25; D. Pascual P. Rioja, 1,50; D. Gustavo Ibarra, 2; D. Vicente Molina, 2; D. Julio Soria, 1; doña Angela Uzuriaga, 1; D. Bruno Ugarte, 1; doña Petra Peña, 2; D. Aurelio González de Gregorio, 5; doña Dámasa Heras, 2; D. Pedro Peña, 1; D. José Fresneda, 2,50; D. Hermenegildo Pastora, 1; doña Benita de Marco, 1; D. Quirico Hernández, 1,50; D. Andrés Moreno, 0,50; D. Damián Gonzalo, 1; D. Leandro Martínez, 1; D.ª Eusebia Domínguez, 5; D. Jorge Ayllón, 1,50; D.ª Isidora Benito, 5; Señora viuda de Vicente Gil, 1; D. Esteban Calavia, 1; doña Feliciano Cuartero, 1; Casino de Numancia, 5; D. Leandro Ramón, 5; don Anastasio del Campo, 1,50; doña Micaela Martínez de Azagra, 5; D. Benjamín Oncois, 5; D. Hermenegildo Igea, 2; D. Julián Ballesteros, 1,50; D. Santos Saenz, 1; D. José Hidalgo, 4; D. Francisco Barreiro, 0,75; D. Lucio Higes, 0,50; D. Rodolfo Ibáñez, 1; D. Lorenzo Herrero, 0,50; D. Antonio Bacas, 2; D. Santiago Gómez Santaacruz, 2; D. Aniceto Hinojar, 2; D. José Sanz Zornoza, 5; D. Felipe Andrés, 1; D. Bernardo Sanz Zornoza, 5; D. Pelayo Ayllón, 1; D. Agapito García Lapuerta, 5; D. Aquilino Muñoz, 2,50; D. Juan Antonio Acero, 2; D. José Forcada, 0,50; D. Nicolás Benito, 5; D. Pedro Delgado, 5; D. Senén García, 0,50; Señora Marquesa de la Vilueña, 2,50; don Baltasar Egea, 2; D. Eugenio Morales, 1; doña Florencia Matute, 2; D. Isidro Martínez, 2; D. Ma-

riano Granados, 2,50; D. Silverio Martínez de Azagra, 4; D. Luciano Castroverde, 1; D. Felipe Gallo, 2,50; D. Demetrio García Sierra, 2; D. Benito Ruiz, 2; D. León Benito, 2,50; doña Antera Lucia, 2; doña Gregoria de Pablo, 1; D. Julián Matco, 1; D. Joaquín Arjona, 1; D. Joaquín Iglesias, 2; don Pablo Borque, 1,50; D. José Roperio, 2; D. Sixto García, 1; D. Felipe Villanueva, 1,50; D. Teodoro Rubio, 2; D. Basilio Ferrández, 2,50; D. Joaquín de la Gándara, 2; D. Pablo Romero, 1; D. Eduardo Peña, 1,25; D. Tiburcio Carrillo, 2,50; D. Francisco Megía, 2,50; D. Cipriano Calonge, 1; don Francisco García Camarero, 1; D. Gregorio García, 1; D. Santiago Ruiz, 1; D. Pedro Sánchez Malo, 2; D. Manuel Azofra, 1; D. Nicomedes Longares, 1; D. Clemente Guillén, 1; D. Guillermo Tovar, 1; D. Ricardo Miguel, 1,50; D. Francisco Rebollar, 0,50; D. Luis Caravantes, 1; D. Miguel Saiz, 1; doña Celedonia Lacalle, 2; Señores Marín Ridruejo y Redondo, 2; D. Cándido Medina, 1; D. Juan Jimeno, 2; D. Juan Diaz, 1; D. Enrique Castillejo, 1; D. Alfonso Santa Cruz, 2; D. Benito Fuentes Isla, 1; D. Alejandro Fernández, 2; don Antonio Monzón, 1; D. Plácido Duro, 2; D. Mariano Castillo, 1; D. Doroteo Relaña, 2,50.

DONANTES.—D. Nicasio Martialay, 5 pesetas; doña Emilia Benito, 25; Uno que no dá su nombre, 1; D. Mariano Liguéz, 10; D. Juan José Moreno, 25; D. Juan Revuelto, 4; Unas señoras, 1,50; Uno que no dá su nombre, 0,50; doña Jerónima Lapuente, 10.

**LA BOLSA**

**ÚLTIMA COTIZACIÓN**

| FONDOS PÚBLICOS                   | PRECIO | ALZA | BAJA |
|-----------------------------------|--------|------|------|
| 4 % PERPETUO INTERIOR             |        |      |      |
| Fin corriente.....                | 81 95  | >    | >    |
| Idem próximo.....                 | 82 20  | >    | >    |
| AL CONTADO                        |        |      |      |
| En diferentes series.....         | 82 90  | >    | >    |
| 5 % AMORTIZABLE                   |        |      |      |
| En diferentes series.....         | 101 20 | >    | >    |
| BANCOS Y SOCIEDADES               |        |      |      |
| Cédulas hipotecarias al 4 %...    | 102 25 | >    | >    |
| Acciones del Banco de España...   | 435 00 | >    | >    |
| C. Arrendataria de Tabacos....    | 390 00 | >    | >    |
| Unión de Explosivos.....          | 298 00 | >    | >    |
| Oblig. Valladolid Ariza, serie A. | 000 00 | >    | >    |
| Idem M. Z. A. 4 %, serie C....    | 000 00 | >    | >    |
| Banco Hispano-americano....       | 150 00 | >    | >    |
| Aenes. azucareras preferentes..   | 70 00  | >    | >    |
| Idem ordinarias.....              | 41 00  | >    | >    |
| Obligaciones de idem.....         | 100 00 | >    | >    |
| París, á la vista.....            | 8 50   | >    | >    |
| Londres, á la vista.....          | 27 45  | >    | >    |

**PLAZA Y PEÑA.** Compra y venta diaria de granos á precios corrientes. Venta de harinas y salvados.

Precios. { Saco de harina de 100 kilos. 82 pesetas  
Arroba de harina..... 4 >

GRANEROS.—En Soria: Local de las antiguas oficinas de Hacienda.—En Almazán: Carretera de Madrid, esquina á la calle de las Posadas.

**Para obras jurídicas, baratas, las de**

**EL SECRETARIADO**

Los Secretarios de Ayuntamiento que sean suscriptores á "Tierra Soriana,, pueden adquirir las con la rebaja del 45 por 100 de sus precios.

Se arrienda una habitación ó despacho en los Soportales del Collado, núm. 32. En el piso 2.º de dicha casa darán razón.

**ANEMIA,**

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

**Hemoglobina líquida del Dr. Grau.**

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.ª Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantías, Collado, 6.

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES  
Premiado con Diploma de medalla de oro.

FÁBRICA DE LEGIA LIQUIDA  
para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

## ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

# PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

RELOJERÍA, ÓPTICA Y GRAMÓFONOS

DE

## JOSÉ PUYUELO

Soportales del Collado, 40.

Relojes á precios de fábrica y composturas de los mismos con garantía.  
Gramófonos y discos y extenso surtido en gafas y lentes roca precisión.

SE GRADÚA LA VISTA

JOSE PUYUELO *Óptico.*

## La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones á prima fija.

42 años de existencia

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000

Esta Compañía ha satisfecho hasta el año 1905, por 9.074 siniestros, la cantidad de 10.392,492 pesetas y 35 céntimos.

Comisionado principal de la provincia,  
Don Eugenio Vega.

OFICINAS, CONDE DE GÓMARA, NÚM. 11, SORIA

LA NUMANTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

## Buenaventura Mateo

Collado, 2.—SORIA

Especialidad en bizcochos, tartas, mantequillas, y mantecadas.

Chocolates elaborados á brazo, cera, galletas, vinos y licores, sopa italiana, etc.

PELUQUERÍA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.  
Única de su clase en Soria

DE

## Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 16.—SORIA

Frontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

## Isabelo Marin

NUMANCIA, 2

Muebles y obras.

¡Esmero! ¡Economía!

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona,  
Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

SOCIEDAD ANÓNIMA

## CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

COMPANIA ANÓNIMA PARSONS

ANTES STURGES Y FOLEY

Calle de Alcalá, 52, Madrid.

Avenida Alfonso XIII, 16, Valladolid.

Siempre grandes existencias de arados y sus accesorios.

Máquinas agrícolas de todas clases.

Catálogos y presupuestos gratis.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación mutua nacional para pensiones.  
Todo por todos y para todos.

Auxilios para la vejez.—Reservas para lujas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INDUDABLE.—El ahorro de una peseta diaria produce á los veinte años una peseta diaria.  
(Demostrado por *Les Prevoyants de l'Avenir*).  
Representante en Soria D. CASTO RODRIGO,  
Depositario de la Excm. Diputación provincial quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se solliciten.

## Pedro Lobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria.

## Tierra Soriana

Periódico bisemanal independiente

Principales ventajas concedidas á los suscriptores por año:

Cuatro consultas verbales jurídicas gratis.

El regalo de las obras de Fernán Caballero y de otros autores por valor de 2 pesetas 50 céntimos.

Los suscriptores labradores:

A la suscripción gratuita de la revista *Abonos Químicos*.

A tres análisis gratis de tierras de labor.

A folletos y opúsculos que adquiriremos.

Los que se hayan suscripto antes de 31 de Diciembre recibirán 10 números para el sorteo de un magnífico

ARADO DE VERTEDEIRA

Solo hasta 31 de este mes.

A los suscriptores á *El Defensor Escolar*, TIERRA SORIANA les costará al año 2 pesetas.

Con descuentos superiores al 20 por 100, y casi siempre al 30, pueden obtener nuestros suscriptores muchas é importantes obras, si las piden por nuestra mediación.

TIENDA DE COMESTIBLES  
DE  
AQUILINO MEDRANO

QUINTANA REDONDA  
Se compra toda clase de granos.

Nueva Farmacia y Droguería

DE

## ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramirez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposfosfitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramirez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrio.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fondá del Comercio).

NUEVA POSADA DEL MOTO

DE

## Angel Herrero Domínguez

ZAPATERÍA, 31

En esta casa encontrarán los señores viajeros cómodas é higiénicas habitaciones y buena mesa, á precios reducidos.

NO EQUIVOCARSE:

NUEVA POSADA DEL MOTO

Estómago Hígado

# Aguas de Villaza

Excelentes para la mesa

Ferretería y taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Enofosforina Serra

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLICERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS.  
Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AL POR MAYOR: A. SERRA PAMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.